

**Notas para la Evaluación de la administración de la docencia, la investigación y la proyección social universitaria  
– Hacia la Construcción de una agenda estratégica y la conformación comunidades académicas y científicas en la Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas –**

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ÁREA CRÍTICA	DECISIÓN INTERNA
<p><b>PROYECTO ACADÉMICO</b></p> <p><b>AREA:</b></p> <p><b>INVESTIGACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco avance en la concreción transformación de una universidad profesionalista y credencialista a una universidad investigativa de alto impacto científico, tecnológico y de creación para el desarrollo Humano y Social.</li> <li>• No se promueven los resultados ni el desarrollo de las investigaciones, ni se hace visible la presencia de la universidad como líder de primer nivel en el contexto nacional e internacional.</li> <li>• La investigación que se hace tiene un carácter asistencialista y paternalista y no un carácter que permita la generación de recursos propios y/o la subvención de proyectos de alto impacto social.</li> <li>• La carencia de comunidad académica conduce a que no sea posible establecer un plan serio de investigación desde las necesidades de la institución configurándose la situación desastrosa de convertir los planes de desarrollo en la suma de los intereses personales de los docentes.</li> <li>• La inexistencia de un programa científico de investigaciones hace que los profesores no tengan claridad sobre deben estudiar y por qué hacerlo, pero si saben que es bueno tener comisión de estudios y/o años sabáticos pues las exigencias posteriores son mínimas.</li> <li>• Falta de espacios para oficinas y/o cubículos para los grupos de investigación.</li> <li>• Los profesores no siempre cumplen con la obligación de firmar y/o cumplir un contrato para la permanencia en la universidad, después de su formación post gradual.</li> <li>• Hay profesores que nunca terminan sus estudios o habiéndolos perdido no se aplican las acciones legales generándose inmunidad e impunidad reglamentaria y académica.</li> <li>• No hay un plan que regule que profesores y cuándo pueden realizar estudios post graduales, creando necesidades de contratación de docentes no planificadas para reemplazar a los que están en comisiones de estudio y año sabático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario repensar el enfoque y el carácter de la investigación.</li> <li>• Es urgente la creación de un centro de gestión de conocimientos que efectivamente haga la interfaz entre universidad-empresa-sociedad, tramite patentes, consiga negocios y patrocinio para investigaciones de punta ; teja alianzas con otras instituciones. Ese debería ser el trabajo de un vicerrector de investigaciones, extensión y proyección social.</li> <li>• Debe hacerse efectivo lo planteado en el Plan Estratégico de Desarrollo en relación con los nichos competitivos y la cualificación del plan estratégico de formación de alto nivel del profesorado a través del desarrollo de un programa científico de I +D.</li> <li>• La Investigación debe tener un vínculo real con la investigación formativa, no puede haber "investigadores independientes", hay que fortalecer los grupos de investigación pertinentes, darles apoyos y estímulos efectivos en contraprestación exigir resultados.</li> <li>• Hay que crear los centros de excelencia en articulación con otras universidades; trazar las políticas de alianzas y convenios de cooperación interna y externas para la presentación ante instancias de ciencia y tecnología de proyectos pertinentes que permitan la consecución de recursos de cooperación nacional (Regalías) e internacional.</li> <li>• Debe reglamentarse claramente cuántas comisiones se van a otorgar por Facultad y proyectos curriculares, estableciendo nítidamente los compromisos del profesor un vez termine sus estudios, los aportes a la investigación y/o a las funciones de docencia y proyección social; sin dismantelar los programas académicos y sin aumentar innecesariamente la planta docentes o la contratación de profesores ocasionales o de hora cátedra.</li> <li>• La universidad debe proponer en qué áreas se requiere la formación doctoral atendiendo su plan estratégico, el plan de desarrollo de la ciudad y el país, su proyecto de universidad, los vínculos y proyecciones con la industria, los laboratorios de investigación y en ese marco de necesidades y proyecciones abrir convocatorias en las áreas estratégicas de Investigación y Desarrollo.</li> <li>• Debe crearse el claustro general de profesores y de doctores como instancia superior académica universitaria para consultar la resolución de los grandes problemas de la Ciudad-región y del país; vinculando a los profesores y/o doctores que se pensionaron y a los egresados notables de la universidad.</li> <li>• Se deben establecer alianzas para la creación de un fondo de becas y comisiones para los estudiantes excelentes recién egresados de las maestrías o de los pregrados pues en ellos está el futuro y la proyección de la universidad, por ello es conveniente asegurarles su vinculación con la universidad.</li> <li>• La investigación y la extensión se vuelven rentables no solamente para hacerlas auto sostenibles sino para propiciar la proyección social en las comunidades. Al lado de un proyecto productivo va siempre un proyecto social, de comunidad, en alianza con sectores privados y gubernamentales.</li> </ul>

**Notas para la Evaluación de la administración de la docencia, la investigación y la proyección social universitaria  
– Hacia la Construcción de una agenda estratégica y la conformación comunidades académicas y científicas en la Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas –**

<p><b>PROYECTO ACADÉMICO</b></p> <p><b>AREA:</b></p> <p><b>CENTROS INSTITUTOS</b></p>	<p align="center"><b>E</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dualidad de competencias en algunos centros e institutos.</li> <li>EL IPAZUD y el IEIE no se diferencian ni en sus funciones ni en sus resultados de un buen grupo de investigación: realizan una o dos investigaciones, publican al año una revista, uno o dos libros resultados de la investigación, tienen un programa radial y ya... Con la diferencia de que no tienen ningún investigador en su planta. Son totalmente improductivos: también esperan siempre recibir el apoyo para el funcionamiento y la investigación, no gestionan aportes externos, no hacen alianzas, no generan ingresos propios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay que reestructurar los Centros e Institutos de la Universidad.</li> <li>Los Centros e Institutos en otras universidades (por ejemplo el IEPRI, en la Universidad Nacional, la Universidad de los Andes ,etcétera) permitiendo la concentración de los mejores investigadores, facilitando programas de docencia a través de las maestrías y los doctorados y desarrollando programas de divulgación y extensión a través de publicaciones, consultorías, asesorías, programas radiales y televisivos, etc.</li> <li>En todas las instituciones reconocidas, los institutos son auto sostenibles, tienen que gestionar y organizarse de tal modo que fluyan en doble vía: mostrando los resultados y consiguiendo los apoyos externos para el desarrollo de su misión.</li> </ul>
---	---	--

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ÁREA CRÍTICA	DECISIÓN INTERNA
<p><b>PROYECTO ACADÉMICO</b></p> <p><b>AREA: DOCENCIA</b></p>	<p>Problemas Curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hay unidad de políticas y criterios académicos, curriculares, ambientales y pedagógicos a nivel Universidad.</li> <li>Hay mayor preocupación por la formación profesional que por la formación personal y ciudadana de los estudiantes de la universidad.</li> <li>Existe dispersión y desarticulación en la estructura y el desarrollo de las funciones de investigación, docencia, extensión y proyección social universitaria.</li> <li>No hay construcción unificada por campos de conocimiento ni corrientes de pensamiento. No hay currículos interdisciplinarios ni interprofesionales.</li> <li>No hay claridad ni funcionalidad sobre las posibilidades de flexibilidad y movilidad en énfasis, especializaciones, doble titulación y/o convenios de movilidad académica estudiantil y profesoral a nivel nacional e internacional.</li> <li>Existe un excesivo porcentaje de currículos cerrados y asignaturas obligatorias y con muchos pre requisitos.</li> <li>No hay claridad sobre la unidad académica relacionada con los fundamentos de los saberes, conocimientos y ciencias básicas en la Universidad. Por ejemplo las matemáticas tienen condiciones y requisitos estructurales y académicos diferentes en cada facultad de la universidad. La presencia de al menos tres facultades de ingeniería en la universidad, cada una con un nombre diferente ha conducido a estructuras de saber ingenieril, matemático y tecnológico disperso y diferente, lo cual repercute en niveles diversos de calidad de sus egresados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y unificar las políticas académicas, educativas, curriculares, pedagógicas, ética, estética y socio humanística, incluyendo la dimensión ambiental en la universidad.</li> <li>Se requiere la implementación de proyectos de Campus cultural Universitario y de responsabilidad ética y ciudadana.</li> <li>Revisar, actualizar, Integrar y articular la estructura científica y tecnológica, disciplinar e interdisciplinar de los currículos y de las funciones de investigación, docencia, extensión y proyección social universitaria.</li> <li>Lograr la correspondencia del Plan estratégico de la universidad con los campos de conocimiento y corrientes del pensamiento.</li> <li>Disminuir el 80% de currículos obligatorios a un máximo de 20% y un 80 % de currículo flexible y abierto.</li> <li>Unificar el 20% de Currículo y asignaturas obligatorias de tal manera que se cualifiquen los fundamentos de los saberes, conocimientos y ciencias básicas en la Universidad.</li> <li>Es conveniente considerar la propuesta de creación de un Claustro Universitario que le proponga al Consejo académico y al Consejo Superior Universitario la construcción, aprobación y desarrollo de una agenda que, por una parte le dé sentido estratégico a la reforma académica y por la otra, permita repensar la idea de universidad que necesita la Ciudad-Región Capital de Colombia.</li> </ul>

**Notas para la Evaluación de la administración de la docencia, la investigación y la proyección social universitaria  
– Hacia la Construcción de una agenda estratégica y la conformación comunidades académicas y científicas en la Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas –**

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ÁREA CRÍTICA	DECISIÓN INTERNA
<p><b>PROYECTO ACADÉMICO</b></p> <p><b>AREA: DOCENCIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe ausencia de políticas y criterios a nivel universidad sobre calidad en la comprensión y producción de textos a nivel de pregrado y de post grado.</li> <li>• Hay desarticulación de los programas de Pregrado y de postgrado.</li> <li>• No hay un plan estratégico de competitividad nacional e internacional para el posicionamiento de la universidad como una universidad investigativa de alto impacto para el desarrollo humano y social.</li> <li>• El Comité de currículo no es funcional y sustituye la función de los consejos de proyecto curricular. Ineficiencia de algunos comités permanentes con descargas académicas no productivas que han quitado responsabilidades a decanos y coordinadores.</li> <li>• Administración y uso no pertinente e inadecuado de los espacios de la Infraestructura Física.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar en la Universidad un programa de mejoramiento de la comprensión y producción de textos a nivel de pregrado y de post grado.</li> <li>• Crear la unidad Académica de post grados en cada Facultad de la universidad.</li> <li>• Prever la vinculación de profesores visitantes como un mecanismo para que las comunidades académicas se cualifiquen.</li> <li>• Debemos mejorar la capacidad para albergar profesores visitantes de trayectoria e impacto, podríamos intentar una “nueva Expedición Botánica” parodiando a Caldas y a Mutis, pero en los campos estratégicos actuales de la Universidad Distrital; mejorando su reglamentación, así como los recursos para tener un profesor siquiera 6 meses o un año en una misión específica.</li> <li>• Hay que hacer el cálculo de cuánto se invierte en alojamiento de profesores que vienen a dictar cursos, seminarios o a participar en eventos académicos en la Universidad. Hay que hacer cálculos de cuánto se invierte en el alquiler de salones para eventos que se organizan en las distintas Facultades e Institutos de la Universidad. Hay que hacer cálculo de cuánto se invierte en pasajes aéreos nacionales e internacionales para traer invitados a la Universidad. Pues todos estos se convierten en fuentes de ingreso que revierten en la Universidad.</li> <li>• Hay que tener nuestra propia agencia de viajes que al mismo tiempo que se gana los puntos por ventas, millas acumuladas y demás puede brindar un servicio a las familias de los funcionarios, profesores, estudiantes y contribuir con el apoyo de tiquetes para estudiantes que van a eventos a través de las millas que son institucionales no personales.</li> <li>• Crear la casa universitaria de visitantes debidamente planificada y financiada.</li> <li>• Reorientar las funciones de los comités curriculares de la Universidad</li> <li>• Optimizar el uso de la Infraestructura Física de la Universidad</li> </ul>

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ÁREA CRÍTICA	DECISIÓN INTERNA
<p><b>PROYECTO ACADÉMICO</b></p> <p><b>AREA: DOCENCIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay cerca de 4.500 estudiantes que terminaron asignaturas y han debido graduarse.</li> <li>• Los comités de acreditación de las Facultades no son funcionales.</li> <li>• La reforma académica no tiene en cuenta muchos de los problemas mencionados.</li> </ul> <p>Organización y Desarrollo de la Docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta reconocimiento y estímulos a las buenas prácticas de los docentes.</li> <li>• Falta de espacios para oficinas y/o cubículos con las condiciones mínimas requeridas para el trabajo en equipo y la atención a estudiantes.</li> <li>• Los requisitos para acceder a un cargo son diferentes en cada facultad aunque los contenidos e intenciones de los espacios académicos sean los mismos. Cada proyecto curricular construye sus propios requisitos al antojo y sin el debido control.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un programa especial de graduación de los estudiantes que terminaron asignaturas; hay una propuesta en el Consejo Académico al respecto.</li> <li>• Revisar la estructura de los comités de acreditación en el marco del propósito institucional de la Acreditación Institucional.</li> <li>• Evaluar las formas y procedimientos de reconocimiento y estímulos a las buenas prácticas de los docentes.</li> <li>• Armonizar el plan de desarrollo físico con el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los docentes y del trabajo autónomo y colaborativo de los estudiantes.</li> <li>• Los criterios y condiciones individuales y acumulativa de puntos salariales debe corresponder a criterios de retorno de la inversión y al desarrollo investigativo y de los planes institucionales.</li> <li>• Recuperar y reorganizar para el trabajo docente los espacios físicos en uso no pertinentes o improductivos.</li> <li>• Reorientar la docencia con sentido de pertenencia, organización,</li> </ul>

**Notas para la Evaluación de la administración de la docencia, la investigación y la proyección social universitaria  
– Hacia la Construcción de una agenda estratégica y la conformación comunidades académicas y científicas en la Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas –**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incoherencia en contratación docente y asignación de Cargas Académicas.</li> <li>Hay que revisar la escala salarial con la que ingresa un profesor a la Universidad pues muchos pasan el concurso y no se vinculan debido a los bajos salarios.</li> <li>Existe, situación que favorece el clientelismo y la repetición de contenidos con diferentes nombres e incremento del número de cursos y horas que se ofrecen.</li> <li>La dispersión de docentes no permite la construcción de una comunidad académica</li> </ul>	<p>corresponsabilidad, pertinencia disciplinar e interdisciplinar para construir comunidad académica e investigativa por campos de conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar la escala salarial con la que ingresa un profesor a la Universidad.</li> <li>Asignar a todos los profesores su carga lectiva completa y el resto de su plan de trabajo dedicarlo a labores de docencia, investigación y extensión, Cero descargas lectivas. Muchos estímulos a la productividad.</li> <li>Formular e implementar un proyecto de Construcción de Comunidad Académica universitaria.</li> </ul>
--	---	---

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ÁREA CRÍTICA	DECISIÓN INTERNA
<p><b>PROYECTO ACADÉMICO</b></p> <p><b>AREA: DOCENCIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la asignación de cargas académicas existen problemas de dispersión de cursos, asignaturas y profesores, cursos repetidos, cursos con 15 estudiantes, aumento de profesores de planta, aumento de horas cátedra y de profesores Ocasionales y no obstante no queda tiempo para la implementación de proyectos estratégicos de Desarrollo académico Universitario.</li> <li>Falta de seguimiento y control de la gestión del Plan de Trabajo Docente Los criterios de Auto Evaluación, evaluación y administración del Sistema de Evaluación Docente y estudiantil son Inadecuados.</li> <li>Descargas académicas a docentes no planificadas, no justificadas. Inherencia en contratación docente y asignación de Cargas Académicas</li> <li>Los años sabáticos no están debidamente reglamentados y se asumen solo como un derecho y no como una responsabilidad académica para hacer aportes significativos en los campos de la investigación, la docencia y la proyección social universitaria.</li> <li>Hay que pensar más en la formación doctoral y posdoctoral de tal manera que la rentabilidad de la producción docente deje de ser individual, centrada solamente en la acumulación de puntos salariales y bonificaciones; dicha producción docente debe ponerse al servicio de la institución.</li> <li>No hay claridad en la definición del plan de formación docente, según las necesidades establecidas en la misión y la visión de la Universidad, de sus Facultades y de los proyectos curriculares; lo que hay es la suma de aspiraciones individuales de formación de los mismos docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar a cada Facultad y Decano una Bolsa de Horas para docencia y proyectos de Desarrollo que requieran presupuesto de funcionamiento.</li> <li>Generar mecanismos de auto regulación y control del cumplimiento de los planes de trabajo docente y la calidad de su producción académica y científica.</li> <li>Nombrar un coordinador general de especializaciones por campos del conocimiento y/o Facultad con un equipo de trabajo según número de estudiantes</li> <li>Se requiere replantear la concepción de la evaluación.</li> <li>Otorgamiento de los años sabáticos no puede ser automática, sino planificada de acuerdo con exigencias académicas previas, mínimo con títulos profesionales y de maestría, preferentemente de Doctorado Así como la disponibilidad de personal de planta par su reemplazo.</li> <li>Organizar el Claustro de Doctores.</li> <li>Es necesario replantearse el plan de capacitación docente, definir los apoyos a pasantías, establecer las condiciones para las pasantías de profesores visitantes y la generación de mecanismos para el crecimiento de comunidades académicas.</li> <li>Las comisiones de estudios deben aprobarse como parte de un plan integral de formación docente en investigación, docencia y proyección social universitaria y los planes de Desarrollo estratégico institucional.</li> <li>Hay que pensar más en la formación doctoral y posdoctoral. Para ello es necesario replantearse el plan de capacitación docente, definir los apoyos y condiciones para la aprobación de las pasantías.</li> </ul>

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ÁREA CRÍTICA	DECISIÓN INTERNA
------------------------	--------------	------------------

**Notas para la Evaluación de la administración de la docencia, la investigación y la proyección social universitaria**  
**– Hacia la Construcción de una agenda estratégica y la conformación comunidades académicas y científicas en la Universidad Distrital**  
**Francisco José de Caldas –**

<p><b>PROYECTO ACADÉMICO</b></p> <p><b>AREA:</b></p> <p><b>EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión economicista de la Extensión y la proyección social.</li> <li>• No hay oportuno y verdadero apoyo administrativo a las acciones de extensión y proyección social Muchos proyectos de extensión se siguen desarrollando desde las facultades sin un debido seguimiento y control y evitar que se convierten en nuevo coto para el clientelismo y la burocracia.</li> <li>• La extensión deje de ser un negocio para quienes aprovechan sus conocimientos en beneficio propio. Por esta ausencia se desperdician los recursos, no se accede a ellos.</li> <li>• IDEXUD debería dar más apoyo administrativo para el desarrollo de sus proyectos, con el debido soporte logístico, jurídico, de infraestructura tecnológica para el cabal cumplimiento de los objetivos de la extensión.</li> <li>• Los proyectos desarrollados desde las facultades sin un debido seguimiento y control permiten prácticas de clientelismo y burocracia.</li> <li>• La extensión, vinculada a la docencia y la investigación es el mayor motor de visibilidad e impacto social de la universidad, al tiempo que forma a los estudiantes en la responsabilidad con su entorno.</li> <li>• En las Facultades donde se llevan a cabo consultorías y asesorías de alto costo no se vincula a estudiantes y las utilidades para la Universidad, que termina aportando equipos, espacios físicos y tiempo de los profesores es mínima.</li> <li>• No se puede seguir manteniendo la falsa distinción entre docencia, investigación y extensión sino en la articulación de sus funciones.</li> <li>• La extensión debe dejar de ser un negocio para quienes aprovechan sus conocimientos en beneficio propio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repensar la extensión y la responsabilidad social universitaria a partir de la proyección social en las comunidades.. Los beneficios institucionales de los proyectos de extensión deben retroalimentar los procesos de las facultades tanto en extensión como en proyección social comunitaria.</li> <li>• Articular las funciones de investigación, extensión y proyección social. Los proyectos de extensión deben permitir la vinculación de los estudiantes al mundo laboral y al mundo investigativo.</li> <li>• Los costos de las asesorías y consultorías, así como la utilización de equipos, espacios físicos y tiempo de los profesores deben hacer parte de los rubros presupuestales y condiciones para su implementación.</li> <li>• Se debe garantizar el apoyo administrativo y logístico necesario para el desarrollo de los proyectos de extensión, con el debido soporte logístico, jurídico, de infraestructura tecnológica y demás apoyos necesarios para el cabal cumplimiento de los objetivos de la extensión.</li> <li>• Los costos administrativos que aporta cada proyecto de extensión deben ser asumidos el usuario y subvencionar los proyectos de proyección social universitaria.</li> <li>• La extensión debe permita la vinculación de los estudiantes al mundo laboral profesional.</li> <li>• Hay un proyecto para aprobación en el Consejo Académico sobre monitorías de extensión y pasantías de extensión.</li> <li>• La extensión como servicio a la comunidad debe mostrar, además de proyectos productivos, proyectos de alcance social que permitan la visibilidad de la Universidad en las localidades tales como consultorios en las localidades, arte a las localidades, formación de líderes, educación para adultos, prácticas en Pymes, proyectos para mejoramiento del cuidado de los recursos naturales (aguas, parques,) educación comunitaria.</li> </ul>
--	---	---

<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>ÁREA CRÍTICA</b>	<b>DECISIÓN INTERNA</b>
<p><b>PROYECTO ACADÉMICO</b></p> <p><b>AREA:</b></p> <p><b>EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cobertura y los beneficios institucionales de los programas y convenios de extensión son muy bajas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay que revalorar la utilidad institucional de los proyectos de extensión pues actualmente es muy baja.</li> <li>• La extensión, vinculada a la docencia y la investigación es el mayor motor de visibilidad e impacto social de la universidad, al tiempo que forma a los estudiantes en la responsabilidad social universitaria.</li> <li>• Hay que garantizar que los estudiantes de pregrado y posgrado se vinculen a la extensión. (Hay un proyecto para aprobación en el Consejo Académico sobre monitorías de extensión y pasantías de extensión a través de consultorios en las localidades, arte a las localidades, formación de líderes, educación para adultos, prácticas en Pymes, proyectos para mejoramiento del cuidado de los recursos naturales (aguas, parques,) y educación comunitaria.</li> </ul>

**Notas para la Evaluación de la administración de la docencia, la investigación y la proyección social universitaria  
– Hacia la Construcción de una agenda estratégica y la conformación comunidades académicas y científicas en la Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas –**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay que crear una unidad de gestión de conocimientos y vinculación de los resultados de la extensión al mundo de la vida social, industrial, científica, etc. Como una interfaz entre universidad-empresa-sociedad, creación y trámite de patentes, consecución de negocios y patrocinio para investigaciones importantes, trabajo ideal para una Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección Social.</li> <li>• Así mismo, con la construcción de un super edificio de Extensión podemos resolver el problema del alquiler de los espacios pues éstos se alquilan en la misma universidad y sirven de fuentes de sostenibilidad de los proyectos de investigación y/o extensión que los promueven.</li> <li>• Realizar una gran convocatoria a egresados para hacer una alianza para posicionar la Universidad Distrital.</li> <li>• A largo plazo pensar en la construcción de edificio de Extensión que pueda inclusive resolver el problema de los costos de alquiler de espacios que actualmente cubre la universidad.</li> <li>• Hay que construir un edificio de Extensión para resolver el problema del alquiler de los espacios pues éstos se alquilan en la misma universidad y sirven de fuentes de sostenibilidad de los proyectos de investigación y/o extensión que los promueven.</li> </ul>
--	--	---

<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>ÁREA CRÍTICA</b>	<b>DECISIÓN INTERNA</b>
<p><b>PROYECTO ACADÉMICO</b></p> <p><b>AREA:</b></p> <p><b>FORMACIÓN ESTUDIANTES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura</li> <li>• El Bienestar Institucional requiere una profunda transformación. No hay corresponsabilidad en los apoyos que reciben los estudiantes, no se muestran avances en la convivencia.</li> <li>• Existe una concepción de Bienestar estudiantil asistencialista y paternalista.</li> <li>• Hay más de 4000 Estudiantes que terminaron asignaturas desde hace cinco años y no se han podido graduar.</li> <li>• No hay corresponsabilidad en los apoyos que reciben los estudiantes en el marco de los servicios de Bienestar institucional y/o estudiantil.</li> <li>• No se muestran avances en la convivencia.</li> <li>• El bienestar de la Universidad es asistencialista y paternalista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay que garantizar el mejoramiento de las condiciones de bienestar estudiantil de todos los estudiantes antiguos.</li> <li>• Hay que formular y presentar a la Administración Distrital, a la Secretaria de hacienda Distrital y al Consejo de Bogotá un proyecto de ampliación de cobertura de estudiantes articulado al Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana” 2012-2015.</li> <li>• Debe repensarse y reformularse la concepción y el funcionamiento del bienestar sin asistencialismo ni paternalismo y, por el contrario, impulsar el emprendimiento y la creatividad de los estudiantes, apoyando los planes que nacen de sus iniciativas y que tengan proyección institucional. Vale la pena conocer esta experiencia piloto.</li> <li>• Es urgente concretar un programa especial para graduar estudiantes que están pendientes de su trabajo de grado. En la Vicerrectoría Académica hay una propuesta al respecto.</li> <li>• Se requiere, como quedó consignado en la Res. 031, ampliar la admisión en los programas que tienen mayor demanda y que están plenamente identificados en cada Facultad (Lic. En inglés, Ing. Industrial, Ing. Ambiental, Artes plásticas, programas de Tecnología ), frente a programas como Administración Deportiva que no logra completar ni la demanda mínima para abrir un grupo.</li> </ul>

**Notas para la Evaluación de la administración de la docencia, la investigación y la proyección social universitaria  
– Hacia la Construcción de una agenda estratégica y la conformación comunidades académicas y científicas en la Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas –**

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ÁREA CRÍTICA	DECISIÓN INTERNA
<p><b>PROYECTO ADMINISTRATIVO</b></p> <p><b>AREA:</b></p> <p><b>GERENCIA ADMINISTRATIVA</b></p> <p><b>Oficina de sistemas , Admisiones y Red-Udenet</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inadecuada Estructura orgánica de la Universidad</li> <li>• La U.D. esta muy encerrada en sus problemas internos de poder y no sabe todavía el poder para qué.</li> <li>• En la universidad existen feudos académicos y administrativos, sindicatos, y grupos de presión que viven de la universidad pero no viven para la universidad.</li> <li>• Después de muchos años de formulación y financiación de proyectos no ha sido posible terminar la puesta en marcha del Sistema Integral de Información de la Universidad , ni el sistema de información Gerencial , ni el centro de costos de la universidad.</li> <li>• Existe dispersión de recursos Humanos y duplicación de esfuerzos administrativos</li> <li>• Los planes de mejoramiento se vuelven instrumentos formales pero no hay un seguimiento de sus resultados.</li> <li>• El CSU ni es Consejero, ni es Superior, ni es Universitario, Provoca envidia de la buena la recuperación que hizo la Universidad del Valle, después del cierre obligado de la misma, envidia causa también los logros en investigación, en ciencia y tecnología, en generación de recursos propios como los obtenidos por la Universidad Nacional, Universidad de Antioquia y universidad de los Andes.</li> <li>• No hay claridad sobre la idea de universidad ni el sentido de las reformas orgánicas y estatutarias de la universidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben formular políticas financieras para desarrollo académico nacional e internacional</li> <li>• Desconcentración de los servicios, administradores de sedes.</li> <li>• Hay que exigirle a la Oficina de Computo, a la Red-Udenet y demás unidades administrativas y académicas la entrega y puesta en marcha antes de terminar el segundo semestre de 2012 de los sistemas académicos y administrativos de la universidad.</li> <li>• Hay que exigirle a la vicerrectoría administrativa y a la OAPC la creación ante de tres meses del Centro de costos de la U.D.</li> <li>• Debe implementarse la reforma administrativa de la Universidad.</li> <li>• Debe actualizarse y expedirse el reglamento del CSU, la creación de Comisiones permanentes y su propio plan estratégico de Desarrollo.</li> <li>• Revisar, ajustar y aprobar los proyectos de la reforma orgánica y estatutaria.</li> </ul>

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ÁREA CRÍTICA	DECISIÓN INTERNA
<p><b>PROYECTO ADMINISTRATIVO</b></p> <p><b>AREA:</b></p> <p><b>GERENCIA FINANCIERA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay políticas financieras y administrativas para la Universidad</li> <li>• Ineficiente Ejecución presupuestal en muchas unidades académicas y administrativas.</li> <li>• Los proyectos de inversión de la universidad tienen un bajo nivel de ejecución</li> <li>• El Plan Trienal 2011-2013 está desfinanciado, especialmente en los recursos de funcionamiento, situación que tiende a agravarse cuando se entreguen las obras del Plan Maestro de Desarrollo Físico el próximo mes de Diciembre de 2012 y de manera especial después del año 2016, fecha en la cual se termina la captación de los recursos por concepto de la estampa de la Universidad.</li> <li>• El manejo presupuestal es irracional, mal planificado, no hay presupuestos participativos; no existen correlación entre los aportes del presupuesto y los avances en la resolución de los problemas identificados. Los planes de mejoramiento se vuelven instrumentos formales pero no hay un seguimiento a sus</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular y cumplir las políticas financieras y administrativas de la Universidad.</li> <li>• Considerar como factor de evaluación de directivos académicos y administrativos el 100% de Ejecución Presupuestal y el 100% de cumplimiento de metas y resultados previstos en los planes y proyectos de cada dependencia y/o unidad académica y administrativa.</li> <li>• Debe exigírseles a todos los jefes de dependencias un informe de racionalización y ahorro específico de recurso no menor del 15% de sus gastos.</li> <li>• Debe exigírseles a todos los responsables de la ejecución presupuestal el 100% de ejecución presupuestal antes del 30 de Noviembre de 2012</li> <li>• Debe presentarse a la secretaría de Hacienda Distrital el Presupuesto armonizado de la universidad para el año 2013 , incluyendo los</li> </ul>

**Notas para la Evaluación de la administración de la docencia, la investigación y la proyección social universitaria  
– Hacia la Construcción de una agenda estratégica y la conformación comunidades académicas y científicas en la Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas –**

	<p>resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La U.D. como está funcionando es inviable, Académicamente, Financieramente y Administrativamente.</li> </ul>	<p>componentes del Plan Trienal 2011-2013 y el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana 2012-2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe hacerse un estudios de viabilidad y sostenibilidad académica , financiera y administrativa de la universidad para los años 2013- 2023</li> </ul>
--	--	---

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ÁREA CRÍTICA	DECISIÓN INTERNA
<p><b>PLANES MAESTROS</b></p> <p><b>DESARROLLO FISICO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay que definir el crecimiento físico de la universidad. El desarrollo físico de la Universidad se hará en todas las localidades? La infraestructura tecnológica servirá para unir lo que está deslocalizado? Campus virtual vs. Campus Físico vs Campus Cultural vs Campus separados?</li> <li>• Sede del ILUD.</li> <li>• Los campus deslocalizados requieren una organización administrativa diferente a la existente. Desconcentración de los servicios, administradores de sedes.</li> <li>• Ubicación Sede administrativa ¿Cómo recuperar por ejemplo el Palacio de la Merced, donde quedaría muy bien ubicada la parte administrativa de la universidad.</li> <li>• Sede del IDEXUD. Por desalojo de la sede del Campin en la época del Mundial de Fútbol, hubo que alquilar un edificio muy incómodo para el Fondo de publicaciones y el IDEXUD, pero la Universidad nunca reclamó las mejores condiciones para recibir este programa que, de paso, se ha convertido en un gran problema para la Universidad.</li> <li>• Espacios tomados por Sindicatos y grupos de personajes que tienen asignadas las cafeterías y kioscos sin contratos de arrendamientos; fotocopiadoras piratas, ventas callejeras que propician la distribución de estupefacientes, cafeterías en manos de parientes de funcionarios sin pagar ningún alquiler.</li> <li>• Atraso en la ejecución del Plan Maestro de Desarrollo Físico</li> <li>• Pendiente Definición Ciudadela el Porvenir ya que se han realizado gastos por más de \$ Mil millones de pesos.</li> <li>• Los campus deslocalizados requieren una organización administrativa diferente a la existente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La discusión sobre los planes maestros: de desarrollo físico y tecnológico, está ligado a la decisión de los modos de ampliación de cobertura: presencial, virtual, bimodal, etc. Hay que definir el crecimiento de la Universidad.</li> <li>• El ILUD debe tener su propia sede y ampliar su cobertura en algunas áreas funcionales educativas distritales. EL ILUD ha propuesto comprar un lote y construir en él un edificio para la extensión en lenguas. Con sus propios recursos.</li> <li>• Porque dejar perder la sede del Palacio de la Merced sin gestionar nada frente a la UNESCO?, frente a la Alcaldía, Instituto Distrital de Cultura y Turismo que lo entregó en tan mal estado?</li> <li>• Recuperar los predios del Campín, que fueron el legado entregado con el programa de Administración Deportiva.</li> <li>• Conseguir una bodega cercana a Paiba para construir el taller de publicaciones.</li> <li>• Agilizar Fase 1 Aduanilla de Paiba</li> <li>• Generar condiciones Fase Dos Aduanilla de Paiba. Ejecutar obras consolidación otras sedes U.D. Conseguir una bodega cercana a Paiba para construir el taller de publicaciones?</li> <li>• Ejecutar Cronogramas actividades del Plan de Acción</li> <li>• Recuperar los espacios tomados.</li> <li>• Definir posición U.D. sobre Ciudadela el Porvenir.</li> <li>• El proyecto de ciencias de la salud quedó en veremos pues llegamos hasta el punto en que podíamos avanzar. Se abren posibilidades de una alianza con la Universidad Nacional pues Germán Arenas está de asesor del rector Mantilla. Esta sería una alianza muy importante junto con la Secretaria de Salud con un enfoque de salud pública. Hay qué revivir el proyecto y ponerle un doliente que garantice resultados concretos</li> </ul>

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ÁREA CRÍTICA	DECISIÓN INTERNA
------------------------	--------------	------------------



**Notas para la Evaluación de la administración de la docencia, la investigación y la proyección social universitaria  
– Hacia la Construcción de una agenda estratégica y la conformación comunidades académicas y científicas en la Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas –**

<p><b>PLANES MAESTROS</b></p> <p><b>PLAN MAESTRO DE LABORATORIOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atraso en la ejecución del Plan Maestro de Laboratorios.</li> <li>• Hay déficit presupuestal para atender todas las necesidades del Plan Maestro de Laboratorios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminar documento Plan Maestro</li> <li>• Diligenciar Ficha EBI-OAPC.</li> <li>• Ejecutar Cronogramas actividades del Plan de Acción</li> <li>• Apoyar la mesa de trabajo creada para la armonización de los planes Maestros</li> <li>• Refinanciar el Plan Maestro de Laboratorios</li> </ul>
<p><b>PLAN MAESTRO DE BIBLIOTECAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este año no contrataron a la persona que estaba a cargo del proyecto. La asesoría que hizo la Universidad de Antioquia se embolató. Por ahora la obra está retrasada pero no está clara la organización para cuando entre en funcionamiento de la red de bibliotecas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atraso en la ejecución del Plan Maestro del Sistema de Bibliotecas</li> <li>• Terminar documento Plan Maestro. Diligenciar Ficha EBI-OAPC. Ejecutar Cronogramas actividades del Plan de Acción</li> <li>• El proyecto de Biblioteca de la Aduanilla de Paiba tiene un potencial cultural enorme para posicionar a la Universidad en Bogotá-Región: arte, conocimiento y cultura. Se necesita gestión de alianzas con sectores. La Banca Internacional es la mayor gestora de cultura en el mundo. Se requieren apoyos gubernamentales</li> <li>• Apoyar la mesa de trabajo creada para la armonización de los planes Maestros</li> </ul>
<p><b>PLAN MAESTRO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las oficinas de sistemas, admisiones y la redudnet están dispersas y dislocadas. También aquí se reproduce la tendencia feudal que caracteriza toda la organización universitaria. La UD es una comunidad de autistas!! Donde nadie reconoce al otro, cada quien carga con sus propias mezquindades, ninguno comparte y cada quien se siente bien siendo rey en su pequeño reino.</li> <li>• Atraso en la ejecución del Plan Maestro de Informática y Telecomunicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Planes Maestros se convierten en una oportunidad de integración y articulación.</li> <li>• Hay que vincular al desarrollo de estas dependencias los resultados de las investigaciones doctorales y de maestría.</li> </ul>

<p><b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b></p>	<p><b>ÁREA CRÍTICA</b></p>	<p><b>DECISIÓN INTERNA</b></p>
<p><b>PLAN MAESTRO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es increíble que en una universidad de ingenieros exista un sistema académico y administrativo tan débil. Cuántos años y cuantos cientos de millones de pesos se han gastado en el cuento de un verdadero sistema de información de la Universidad Distrital?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminar documento Plan Maestro</li> <li>• Diligenciar Ficha EBI-OAPC</li> <li>• integrar la Oficina de sistemas, admisiones y la red Udenet.</li> <li>• Integrar los estudios parciales de informática y telecomunicaciones en la creación articulada de los sistemas de Información general, bodega de datos, Sistema gerencial de información y demás sistemas requeridos por la Universidad.</li> <li>• Debe exigírseles a cómputo y a RedUDnet en un plazo perentorio resultados efectivos en la existencia, eficiencia, eficacia y efectividad de un sistema general de información, un sistema gerencial de información y los demás sistemas requeridos para el cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad.</li> <li>• Hay que exigir el desarrollo y terminación de los planes maestros de Desarrollo Físico, Laboratorios, Bibliotecas, Informática y telecomunicaciones.</li> </ul>

**Notas para la Evaluación de la administración de la docencia, la investigación y la proyección social universitaria  
– Hacia la Construcción de una agenda estratégica y la conformación comunidades académicas y científicas en la Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas –**

<p><b>DESARROLLO UNIVERSITARIO 2016-2038</b></p> <p><b>REFORMA ORGÁNICA ESTATUTARIA</b></p>	<p align="center">Y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La reforma pues de tanto quitarle y ponerle - no quedó nada coherente. Ya se entregó una primera tanda de observaciones al respecto. No se pudo seguir viendo el problema de la reforma como una oportunidad para recortar lo que hay, cerrarle el paso a algunos o mantener privilegios.</li> <li>• Llevamos sesenta años de vida universitaria y todavía no sabemos por qué y para qué.</li> <li>• ¿Se van a mantener la reforma sin saber cual es su sentido, sin haber cuantificado el valor de ella.</li> <li>• Se van a mantener esas moles de Facultades donde no hay una consistencia de campo de conocimiento?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La reforma debe estar articulada a la visión del desarrollo de la Universidad, su quehacer histórico, su ubicación en la cartografía de Bogotá y en las experiencias ya consolidadas de otras universidades del país y el mundo.</li> <li>• Aquí sería conveniente una asesoría externa al CSU que evalúen desapasionadamente el trabajo realizado antes de que se apruebe.</li> <li>• El tamaño de las facultades amerita contar con vicedecanos.</li> </ul>
---	---	--

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ÁREA CRÍTICA	DECISIÓN INTERNA
<p><b>REFORMA ORGÁNICA ESTATUTARIA</b></p> <p align="center">Y</p> <p><b>Ampliación Cobertura</b></p> <p align="center">de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay que tomar decisiones frente a la permanencia de programas por estar sobre saturado en su cobertura o tener programas como Administración Deportiva y algunas especializaciones que no logran completar ni la demanda mínima para abrir un grupo o para su sostenibilidad administrativa y financiera.</li> <li>• Hay déficit de Metros cuadrados para atender en condiciones de calidad a los estudiantes antiguos</li> <li>• Hacemos parte de un SUE (Sistema Universitario Estatal) que obedece ciegamente las políticas de suprema vigilancia y control de la Educación Superior, pero sin criterios, sin posiciones y sobretodo sin acciones independientes que reivindiquen la ya perdida autonomía universitaria.</li> <li>• Hay que terminar la armonización del Plan Trienal 2011-2013 y el Plan de Desarrollo Bogotá Humana.</li> <li>• El Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2015-22018 se comprometió a la ampliación de por lo menos 30.000 cupos para estudiantes de estratos 1,2 y 3.</li> <li>• Si bien es cierto que la Universidad Distrital no quedó directamente incluida en el Plan ni se le asignó un presupuesto específico diferente al de años anteriores, la U.D. debe solicitar a la Alcaldía Mayor y , a la Secretaria de hacienda y al Concejo de Bogotá , las partidas presupuestales requeridas para el logro de la ampliación de Cobertura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere, como quedó consignado en la Res. 031, ampliar la admisión en los programas que tienen mayor demanda y que están plenamente identificados en cada Facultad (Lic. En inglés, Ing. Industrial, Ing. Ambiental, Artes plásticas, y las de la tecnológica),</li> <li>• Se requiere que el Distrito compense los esfuerzos que la Universidad ha hecho frente a las “malas herencias” recibidas.</li> <li>• Reorganización de Comités infuncionales y dejar de quitar responsabilidades a Coordinadores y Decanos.</li> <li>• Hay que reestructurar los centros e institutos en el marco de los campos estratégicos creados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 asignándoles los mejores docentes e investigadores</li> <li>• Hay que presentar ante la Administración Central Distrital y ante el Concejo de Bogotá una propuesta de ampliación de cobertura para que se aprueben los recursos para cumplir la meta de 30.000 nuevos cupos para jóvenes de estratos 1,2, y 3 en los próximos cuatro años tal como se prevé y aprobó en el plan Bogotá Humana 2012-2915</li> <li>• Hay que revisar y actualizar el plan estratégico de la U.D 2008-2016 e incluir aquellos planes y proyectos indispensables para posicionar y hacer visible la Universidad en el Contexto Distrital, Nacional e internacional.</li> <li>• De esa manera podrían hacer docencia a través de maestrías y Doctorados, extensión a través de publicaciones, consultorías, asesorías, programas radiales y televisivos, etc. Se trata de institutos en otros campos, con mayor razón se vinculan a la producción de conocimientos en distintas formas.</li> </ul>

**Notas para la Evaluación de la administración de la docencia, la investigación y la proyección social universitaria  
 – Hacia la Construcción de una agenda estratégica y la conformación comunidades académicas y científicas en la Universidad Distrital  
 Francisco José de Caldas –**

<p><b>DESARROLLO UNIVERSITARIO 2016-2038</b></p> <p><b>Plan Estratégico de Desarrollo</b></p>	<p>Acreditación Institucional de Calidad</p> <p>Imagen institucional, integración de emisora, periódicos, revistas</p> <p>Agotamiento recursos de la Estampilla.</p>	<p>Es necesario lograr la Acreditación Institucional antes de terminar el primer semestre de 2013.</p> <p>Formular políticas a nivel internacional y nacional sobre Educación Superior Pública Estatal</p> <p>Debe exigirse la unificación y creación del sistema de comunicaciones de la U.D</p> <p>Hay que hacer loby ante el Congreso nacional para lograr que la estampilla de la U.D. sea permanente.</p>
---	--	--